



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: PRACTICA I	Cod. EC.	1794
Carrera: Licenciatura en trabajo social	Cod. Carr.	74

Lic. En trabajo social

Ciclo Académico: 2019							
Año de la Carrera:	Horas de Clases Semanales			Régimen de Cursado			
	Teoría	Práctica	Otros ⁱ (1)	Anual	1er.Cuatr.	2do.Cuatr.	Otros (2)
3er Año	2	2				X	
(1) Observaciones: La asignatura Practica I desde su implementación tiene asignada 2 horas para la instancia de teóricos y 4 horas como límite para la instancia semanal de trabajo de campo.							
(2) Observaciones:							

Docente/s					
Teoría ⁱⁱ			Práctica		
R /I	Apellido y Nombres	Departamento/ División	R /I	Apellido y Nombres	Departamento/ División
	Prof. Adjunta Glomba Mónica (UACO)	Sociales – campos del trabajo social			
				Gonzalo Alejandra(UACO)	Sociales
				Barboza Gisel (UART)	Sociales
				De Benedetti Mariana (UASJ)	Sociales
				Barria Erica (UART)	Sociales
				Alvarado Verónica (UART)	Sociales
				Ay. Alumna Cintia Díaz (UART)	Sociales
				Ay.Alumna (Raquel)	Sociales
				Ay.Alumna Liliana Caliba (UART)	Sociales
Observaciones:					

Espacios Curriculares Correlativos Precedentes			
Aprobada/s	Cod. Asig.	Cursada/s (1)	Cod. Asig.
		Metodología de la investigación I	1791

VIGENCIA AÑOS	2019-2020					
---------------	-----------	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: PRACTICA I	Cod. EC.	1794
Carrera: Licenciatura en trabajo social	Cod. Carr.	74

Espacios Curriculares Correlativos Subsiguientes			
Aprobada/s	Cod. Asig.	Cursada/s	Cod. Asig.
		Practica II	1800
Para aprobar en carácter de final Practica II tiene que estar aprobada Practica I			

1- FUNDAMENTACIÓN

Las practica pre profesionales como prácticas de formación de profesionales de trabajo social, articulan en si misma una dimensión formativa, una dimensión de extensión universitaria y una dimensión investigativa, y de sistematización de la práctica. Generando procesos de ruptura con una visión fragmentada y positivista de la realidad y entendiéndolas como parte constitutiva de la formación profesional. El trabajo social como profesión situada y de carácter socio histórica tiene una función en la estructura social. Si bien no modifica determinaciones macro estructurales no podemos negar que se su práctica se desarrolla en las manifestaciones de la cuestión social fortaleciendo lógicas de derechos o fortaleciendo lógicas de mayor enajenación.

El conocimiento como instancia de producción adquiere significación en la medida en que sea contenida en su definición la transformación de la realidad. Así el conocimiento no neutro, se impregna de un posicionamiento ético- político al decidir: qué conocer/cómo conocer. Partimos de afirmar que la práctica no es el hacer. Esta concepción implica fortalecer perspectivas que nos ubican en la instrumentación de las políticas sociales del Estado, despojadas de la lucha política por el sentido de las mismas tanto en su proceso de exigibilidad, interpretación, elaboración y ejecución. La práctica profesional es una dimensión de la praxis social y contiene en su definición las competencias teórica- metodológica, ética-política y operativa-instrumental.

Ni la práctica ni la teoría son actividades de segundo orden: ambas son momentos o acciones humanas orientadas hacia la búsqueda de conocimiento y/o hacia la transformación social, haciéndose necesario diferenciar las lógicas propias de cada una de ellas y el establecimiento de relaciones de complejidad e integración entre ambas. La aproximación a la realidad como totalidad no es ingenua, sino cargada de presupuestos (supuestos básicos subyacentes) del sentido común propios de la práctica utilitaria que se expresan hegemónicamente en el mundo espiritual del sujeto cognoscente como parte de una complejidad mayor.

La teoría intenta ser una reconstrucción ideal de lo que acontece en la praxis social; es decir partimos de concebir que la realidad como totalidad concreta se constituye en la relación dialéctica entre objeto/sujeto. En este sentido en los estudiantes de Trabajo Social, tiene consecuencias pedagógicas específicas:

-No es un "consumidor" de conocimientos: tiene incorporada la lógica de la indagación y la problematización de la realidad. Entendiendo que problematizar implica superar la inmediatez y superficialidad de los hechos y ubicar sus explicaciones estructurales

-Conlleva un proceso de fuerte desarrollo de la reflexión, de la capacidad de formular preguntas, de análisis y de comprensión

-Se pretende formarlos aprendiendo a cuestionar y a elaborar sus propias preguntas fortaleciendo la articulación entre el singular/particular/universal.

Practica I tiene como objetivos que el estudiante logre, en términos de Paulo Netto: competencia teórica, competencia operativa y competencia política como dimensiones de la intervención profesional. El trabajo social como complejo social no escapa a determinaciones macro estructurales, que condicionan su ejercicio en esa tensión entre estado, políticas sociales y sociedad civil pero recuperando a la vez la dimensión política. Parafraseando a Montañó politizar la practica profesional implica develar contradicciones e

VIGENCIA AÑOS	2019-2020					
---------------	-----------	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: PRACTICA I	Cod. EC.	1794
Carrera: Licenciatura en trabajo social	Cod. Carr.	74

intereses entre los actores, establecer conexiones entre la realidad micro y la macro, orientar la intervención hacia un horizonte de emancipación humana.

En este sentido la práctica tiene un carácter de búsqueda y problematización, es decir la investigación se enuncia como constitutiva de la práctica pre profesional a fin de fortalecer no sólo la construcción de autonomía, sino de disputar en el escenario de la realidad social argumentaciones discursivas e intervenciones transformadoras sobre las manifestaciones de la cuestión social con eje en la perspectiva de derechos.

Es en el espacio privilegiado de la vida cotidiana, como espacio de reproducción del hombre/mujer particular, en esa singularidad donde deben captarse las condiciones materiales de existencia de los sujetos y los significados que le dan los sujetos a la reproducción de sus condiciones materiales y simbólicas. Es en ese mismo espacio donde el sujeto puede desarrollar capacidades transformadoras que le permitan también crear alternativas menos alienantes. Es decir, pensar en las situaciones problemáticas que presentan los distintos sujetos como demandas individuales y/o colectivas, implica a la vez comprender las mismas en la dinámica de las tendencias hegemónicas socio económico, cultural existentes y también de las contratendencias como parte de la acción transformadora de los mismos

La vida cotidiana como espacio privilegiado de intervención implica una práctica social que construye territorialidad, relaciones con el Estado, entre la población, con la naturaleza, conflictos, que son necesarios captar y analizar para comprender las lógicas de reproducción social. Es decir, en el territorio conviven diferentes territorialidades.

Pedagógicamente, se pretende que los estudiantes no sólo aprendan a intervenir, sino a problematizar esencialmente una realidad que se nos presenta naturalizada, generando en ese proceso instancias individuales y colectivas de ruptura con el sentido común y de ruptura y apropiación de una dimensión epistemofílica presente en el proceso de aprendizaje y en la relación con "el otro".

Desde esta lógica se pretende que los estudiantes logren una lectura crítica sobre:

- 1- Reconocimiento del territorio/territorialidad/vida cotidiana en el cual se inserta la/el estudiante de trabajos social, dinámica social, organizaciones, lugar del Estado, espacios de producción, circulación, consumo, entre otros.
- 2- Condiciones materiales de existencia de los usuarios y/o población en el territorio Recursos existentes
3. Actores y expectativas varias y diferentes.
4. Escenarios de acción con sus lógicas, objetivos, relaciones de fuerzas, alianzas, articulaciones.
5. Tiempos varios y diferentes de los sujetos/instituciones/profesionales/estudiantes
4. Saberes varios y diferentes de los actores/usuarios
5. Recuperación de problemas sociales desde la perspectiva de los actores en territorio

La asignatura consta de 2 momentos identificados que se complementan y articulan entre sí formando una totalidad:

- El teórico como instancia de presentación de las categorías analíticas que acompaña el proceso de reconstrucción del escenario de intervención. Entendido como una instancia dialógica que parte de la pregunta y permite recuperar saberes previos, de los sujetos situados socio históricamente
- Trabajo de Campo y supervisión. Que permite a la vez generar espacios de problematización de la realidad, construir mediaciones que permitan establecer relaciones entre el singular y las leyes tendenciales en éste momento socio histórico.

VIGENCIA AÑOS	2019-2020						
---------------	-----------	--	--	--	--	--	--



Programa de: PRACTICA I	Cod. EC.	1794
Carrera: Licenciatura en trabajo social	Cod. Carr.	74

2- OBJETIVOS GENERALES:

1. Que lxs estudiantes logren una primera aproximación a la práctica pre profesional y sus dimensiones constitutivas, teórico metodológico, táctico operativo y ético político
2. Que lxs estudiantes puedan realizar una primer aproximación al territorio y la vida cotidiana de los sujetos
3. Construir un diagnóstico situacional acerca de la población sujeto de intervención a partir de la voz de los distintos actores en el territorio

Objetivos Específicos:

1. Conozcan y describan la realidad territorial en sus dimensiones socios demográficos, económicos, políticos, culturales, organizacionales y simbólicos.
2. Conozcan y reconozcan un área específica de intervención y sus manifestaciones en los sujetos de intervención singulares y colectivos.
3. Reconozcan el significado de la intervención y sus dimensiones
4. Puedan ejercitar estrategias de intervención: Observación participante (OP), entrevista y registro
5. Incorporen el uso de la correcta expresión oral y escrita especialmente el dominio de terminología específica
6. Realicen una prestación a la población, organizaciones institucionales acorde a la formación alcanzada desde una perspectiva de la lógica de restitución/exigibilidad de los derechos
7. Comprendan la importancia de la toma de decisiones en el proceso interventivo para el fortalecimiento de la ciudadanía y la perspectiva de derechos

3- CONTENIDOS MÍNIMOS:

Intervención Profesional – dimensiones de la intervención profesional - Vida cotidiana – Mediaciones – dimensión táctico operativa de la intervención Cartografía y territorio - identificación de los actores involucrados-indagación teórica y definición de marcos categoriales-redacción del informe de aproximación diagnóstica

4- ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS – PROGRAMA ANALÍTICO

1) Eje Temático: Territorio – Sujeto - Vida cotidiana y Análisis de Coyuntura. Cuestiones generales que definen el territorio. Territorialidades- Espacio de producción, distribución y circulación de recursos; actores, relaciones de fuerzas (alianzas, cooperación, conflicto, etc). Vida cotidiana. Determinaciones de la vida cotidiana. Cartografía como herramienta técnico política.

2) Eje Temático: Intervención profesional - Mediaciones - dimensión operativo instrumental: entrevista, observación, registro, cuaderno de campo). Problematización - Nudos temáticos emergentes. -Categorías de análisis del área temática – Informe diagnóstico situacional

5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tienen previstas las siguientes instancias de evaluación:

- 1 examen parcial presencial
- 1 Informe final de campo que se realizará en forma grupal y/o individual según la

VIGENCIA AÑOS	2019-2020						
---------------	-----------	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: PRACTICA I	Cod. EC.	1794
Carrera: Licenciatura en trabajo social	Cod. Carr.	74

dinámica propia del proceso de prácticas.

- 1 evaluación del proceso de aprendizaje de campo que tiene entre sus indicadores los siguientes:
 - Pertinencia en las intervenciones
 - Respeto del encuadre pautado
 - Comunicación
 - Instancia de reflexión crítica: empírica/problematización/teoría
 - Entrega de cuadernos de campo, planificaciones en tiempo y forma.
 - Aspectos éticos: valores, actitudes frente al otro, capacidad de reflexión ante situaciones que implican movilización de estructuras vinculadas al sentido común, tanto en el conocimiento, como en la dimensión socio afectiva.
 - Otras.

En cuanto a la Asistencia:

- Asistir al 75% de las instancias de supervisión de campo (individual y/o colectivas); el cuaderno de campo se constituye en instrumento evaluable, que debe ser aprobado como condición para aprobar la materia, ya que en él se refleja el proceso individual de aprendizaje y su problematización y análisis
- Concurrencia y participación en un 60 % a las instancias de video conferencia en tiempo real.

Práctica I no es una materia promocional. Las instancias de evaluación aprobadas y/o recuperadas constituyen la condición sine qua non para ubicar la regularidad de la materia y acceder a la instancia de final.

El promedio de las instancias de evaluación debe sumar por lo menos 4 (cuatro) o mas de 4 (cuatro) para regularizar. Caso contrario el estudiante quedara en condición de libre y deberá re cursar la materia.

La materia NO se puede rendir en modalidad de Libre.

Las evaluaciones presentadas, excepto la del **Proceso de Prácticas**, queda regulada por el reglamento de alumnos Ordenanza 188 C.S UNPA 2015

<http://pas.sistemas.unpa.edu.ar/file/305#page/1/mode/2up>

6- METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL:

.No corresponde para instancia de teórico

Instancia de campo: La asignatura tiene una carga horaria de 4 horas semanales en terreno con acompañamiento docente

7- ACREDITACIÓN : Alumnos Presenciales. (semi presenciales)

VIGENCIA AÑOS	2019-2020					
---------------	-----------	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: **PRACTICA I**

Cod. EC. **1794**

Carrera: **Licenciatura en trabajo social**

Cod. Carr. **74**

Regularización

.Cumplir con el 75% de asistencia a las instancias de campo

Aprobación Final

No se promociona. Instancia de examen final con un promedio de 4 o mayor a 4

8- METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA ALUMNOS EN EL SISTEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA (SATEP)

- Instancia semanal con día y horario establecidos de 2 horas de duración por video conferencia para abordar los núcleos temáticos de los textos obligatorios
 - Instancia semanal de Foro de Consultas sobre el material dado.
- Ambos a cargo de la responsable de Asignatura

9- ACREDITACIÓN : Alumnos No Presenciales (SATEP)

Aprobación Final

La asignatura se regulariza teniendo aprobadas las distintas instancias de evaluación. La aprobación definitiva es por Examen Final con nota de 4 (cuatro) o superior a 4 (cuatro) oral y/o escrito

10-METODOLOGÍA DE TRABAJO SUGERIDA PARA EL APRENDIZAJE AUTOASISTIDO (Alumnos Libres)

No corresponde

11-ACREDITACIÓN : Alumnos Libres

Aprobación Final: No corresponde



Programa de: Practica I

Cod. EC.

1794

Carrera licenciatura en trabajo social

Cod. Carr.

74

12-BIBLIOGRAFÍA

Libros (Bibliografía Obligatoria)

R ef er.	Apellido/s	Nombre/s	Año Edici ón	Título de la Obra	Capítulo/ Tomo / Pag.	Lugar de Edición	Editorial	Unidad	Bibli otec UA	SI UN PA	Otr o
	Diez Tetamanti Escudero	Juan Manue Haydeel	2012	Cartografía Social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación. AA.VV	La construcción de un dispositivo de intervención a través de cartografía social.	Bs.As.	Ministerio de educación SPU	1			
	Fuentes	Maria Pilar		El diagnostico social	Lo que el viento no se llevo. El registro de campo y su importancia en el proceso de intervención profesional del trabajo social	Bs.As.	Espacio				
	Guber	Roxana		El salvaje metropolitano	Cap. 4 El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento o Cap. 10 La entrevista antropológic						

VIGENCIA AÑOS

2005



Programa de: Practica I

Cod. EC.

1794

Carrera licenciatura en trabajo social

Cod. Carr.

74

12-BIBLIOGRAFÍA

Libros (Bibliografía Obligatoria)

Refer.	Apellido/s	Nombre/s	Año Edición	Título de la Obra	Capítulo/ Tomo / Pag.	Lugar de Edición	Editorial	Unidad	Biblioteca UA	SUNPA	Otro
					a. Preguntas para abrir sentidos						
	Heller	Agnes	2002	Sociología de la Vida Cotidiana	Prólogo Cap. 1	Barcelona	Península	1			
	Madrid	Liliana	2013	Aportes tácticos operativos a los procesos de intervención del trabajo social (coord..Oliva-Mallardi)	Cap. 3 La observación en la práctica profesional del trabajo social						
	Mallardi	Manuel	2014	Contribuciones al ejercicio profesional crítico	La intervención en trabajo social. Mediaciones entre las estrategias y elementos tácticos operativos en el ejercicio profesional. Pag. 57 a 83	Argentina	CTS Pcia Bs.As e ICEP				
	Mallardi	Manuel	2013	Aportes tácticos operativos a los procesos de intervención del	Cap. 4 La entrevista en trabajo social.						

VIGENCIA AÑOS

2005



Programa de: Practica I

Cod. EC.

1794

Carrera licenciatura en trabajo social

Cod. Carr.

74

12-BIBLIOGRAFÍA

Libros (Bibliografía Obligatoria)

R e f. er.	Apellido/s	Nombre/s	Año Edición	Título de la Obra	Capítulo/ Tomo / Pag.	Lugar de Edición	Editorial	Unidad	Bibli otec UA	SI UN PA	Otr o
				trabajo social (coord..Oliva-Mallardi	Aproximaciones a un objeto polilógico						
	Martinelli	Maria Lúcia	2011	El diagnostico social en AA.VV	Notas sobre las mediaciones: algunos elementos para la sistematización de la reflexión del tema	Bs.As.	Espacio				
	Netto	José Paulo	2012	Trabajo Social. Critica de la vida cotidiana y Metodo deMarx.	Para una crítica de la vida	La Plata	Productora del Boulevard				
	Perez	Maria Cecilia	2013	Aportes tácticos operativos a los procesos de intervención del trabajo social (coord..Oliva-Mallardi	Los registros escritos en trabajo social						

VIGENCIA AÑOS

2005



Programa de: Practica I

Cod. EC.

1794

Carrera licenciatura en trabajo social

Cod. Carr.

74

12-BIBLIOGRAFÍA

Libros (Bibliografía Obligatoria)

R e f. er.	Apellido/s	Nombre/s	Año Edición	Título de la Obra	Capítulo/ Tomo / Pag.	Lugar de Edición	Editorial	Unidad	Bibli otec UA	SI UN PA	Otr o

Libros (Bibliografía Complementaria)

R e f. er.	Apellido/s	Nombre/s	Año Edición	Título de la Obra	Capítulo/ Tomo / Pag.	Lugar de Edición	Editorial	Unidad	Bibli otec UA	SI UN PA	Otr o
	Merklen	Denis		Pobres ciudadanos	Capitulo 5 Con los pies en la tierra. La inscripción territorial de las clases populares. En Argentina y otros lugares						

Artículos de Revistas

Apellido/s	Nombre/s	Título del Artículo	Título de la Revista	Tomo/Volum en/ Pág.	Fecha	Unida d	Bibliot ec UA	SIUN PA	Otro

VIGENCIA AÑOS

2005



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Practica I	Cod. EC.	1794
Carrera licenciatura en trabajo social	Cod. Carr.	74

Artículos de Revistas									
Apellido/s	Nombre/s	Título del Artículo	Título de la Revista	Tomo/Volumen/ en/ Pág.	Fecha	Unidad	Biblioteca UA	SIUNPA	Otro

Recursos en Internet				
Autor/es Apellido/s	Autor/es Nombre/s	Título	Datos adicionales	Disponibilidad / Dirección electrónica
Lindon Villoria,	Alicia	Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana	Revista. Veredas.(2011)	http://www.lefthandrotation.com/museodesplazados/download/Lindon%20-%20Las%20huellas%20de%20Lefebvre%20sobre%20la%20vida%20cotidiana.pdf
		La isla de las flores.		http://youtu.be/4kDN49_bFno
Mancano Fernández	Bernardo	Sobre las tipologías de los territorios	postgrado en Geografía de la UNESP	https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf

Otros Materiales
Glomba Monica Texto Base. Cuadro explicativo de la categoría Vida Cotidiana . (2015) UNPA UACO

VIGENCIA AÑOS	2005					
---------------	------	--	--	--	--	--

 UNPA Universidad Nacional de la Patagonia Austral	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL Unidad Académica Caleta Olivia
Programa de: Practica I	Cod. EC. 1794
Carrera: Licenciatura en trabajo social	Cod. Carr. 74

13-VIGENCIA DEL PROGRAMA		
AÑO	Firma Profesor Responsable	Aclaración Firma
2019 - 2021		Glomba Mónica Noemi

14-Observaciones
El presente programa se considera un documento que, a modo de "contrato pedagógico", relaciona a los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje y constituye un acuerdo entre la Universidad y el Alumno.

ⁱ Si el espacio curricular está implementado en una modalidad diferente de teóricos y prácticos, tildar en Otros y consignar esta característica en observaciones

ⁱⁱ Si el espacio curricular está implementado en una modalidad consignada por Otros y no pueden ser discriminados los miembros del equipo, incluirlos todos en la columna de teóricas y consignar esta característica en observaciones. En R/I se debe registrar si el docente es Responsable o Integrante. El Responsable del espacio curricular debe estar registrado en la columna de la Teoría. El responsable del espacio curricular no puede estar únicamente en la Práctica.

VISADO		
División	Departamento	Secretaría Académica
Fecha:	Fecha:	Fecha: